



## Sindicato Andaluz de Trabajadores/as

Sección Sindical de la Universidad de Sevilla

COMUNICADO

### El SAT-US da un paso más en la lucha contra el acoso

El lunes 1 de Julio tuvo lugar una reunión abierta del SAT-US para tratar **cómo luchar contra el acoso en nuestra Universidad. Nuestra sección sindical recibe denuncias de acoso continuamente**, habitualmente una cada 3-4 meses. El objetivo de esta reunión fue crear un espacio de encuentro para PAS, PDI y estudiantes que han sufrido acoso en nuestra universidad con la intención de empoderarse y poner en marcha actuaciones para frenar el acoso en la Universidad de Sevilla (US). Esta reunión sigue el modelo de las reuniones de la Plataforma de Afectados/as por la Hipoteca (PAH) en las que las propias personas afectadas se autoorganizan en una lucha común.

Empezamos comentando que hablamos de ‘acoso’ más allá de lo que legalmente se establece como tal en el código penal; cuando hablamos de acoso nos referimos a comportamientos agresivos de hostigamientos, persecución, etc. (ver más adelante), a veces difíciles de demostrar de cara a un tribunal. En este sentido, **fueron estremecedores y muy clarificadores los testimonios personales**, unos dichos de propia voz y otros por referencias de testigos, poniendo de relieve algunas de las estrategias de los acosadores en la US, como no adjudicar tareas, plantear como solución el traslado de la víctima en vez de frenar las actitudes de hostigamiento, la creación de grupos de poder, mafias, actitudes endogámicas y redes clientelares, la difusión de rumores sobre falta de profesionalidad, actitudes autoritarias, presiones y amenazas, difamaciones en público, establecimiento de un techo de cristal para la víctima que limite su carrera académica incluso en ámbitos ajenos a la US, imposición de horarios inhumanos, impedir acceso a financiación, etc.

En el debate, tras los testimonios personales, se concluyó que **es necesario visualizar los casos, y no ocultarlos bajo la alfombra como hace el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (SEPRUS)**. En general, el balance sobre la actuación del SEPRUS frente a las denuncias de acoso fue negativo, pues habitualmente se atemoriza y juzga a la persona denunciante más que a la persona denunciada por acoso. Además, cuando el SEPRUS actúa de algún modo suele ser proponiendo medidas cautelares que llevan al **traslado de la víctima**, lo que no soluciona el fondo del problema, pues los acosadores se reafirman en su poder, y pueden seguir ejerciendo la discriminación, el hostigamiento, el maltrato, los abusos, el acoso, con otras personas.

Por otro lado, se concluyó que **la existencia continuada de casos de acoso en nuestra Universidad es señal de la existencia de problemas estructurales y de fondo muy graves** que solo podrán ser enfrentados con garantías de éxito desde las bases del PAS, el PDI y el alumnado. Además, se comentó que es necesario poner especial atención en detectar los casos de acoso que afectan al alumnado, un sector muy vulnerable ante esta lacra.

También en esta reunión se hicieron comentarios de mejora al **nuevo borrador de protocolo contra el acoso** que se discute en estos días en nuestra Universidad. Así, desde el SAT-US le hemos hecho llegar a la dirección del Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU) **30 propuestas de mejora** de este borrador.

La reunión acabó constituyendo un **grupo de lucha contra el acoso en la US** y proponiendo algunas de las acciones que este grupo empezará a desarrollar tras el verano. Desde el SAT-US te animamos a participar en la lucha colectiva de este grupo anti-acoso formado fundamentalmente por víctimas en proceso de auto-organización colectiva que han decidido moverse de forma conjunta, democrática, combativa y solidaria.

**¡Contra el Acoso, Tolerancia Cero!**

---

**SAT-Sección Sindical de la Universidad de Sevilla**

<http://sat.us.es> · [sat@us.es](mailto:sat@us.es) · 608790230 - 608790229

 /satuniversidad

 @satuniversidad